

OFERTA DE PRÁCTICAS FORMATIVAS

Referencia: Gestión de proyectos/marzo-2024

Características del puesto

Tutor/a de las prácticas: Miriam Cruzado Caballero.

Área/departamento: Área de gestión de proyectos de Investigación del IMIBIC.

Fecha prevista de inicio: marzo de 2024.

Duración: 6 meses, prorrogables por 3 meses más.

Horario de las prácticas: de 09:00 h. a 14:00 h.

Ayuda económica al estudio: 425 € brutos mensuales

Requisitos del Perfil

Requisitos mínimos:

- Ser estudiante de alguno de los programas universitarios que se me menciona más abajo (o afines) y, en el caso de ser estudiante de Grado, haber superado como mínimo 180 créditos.
 - Grado en Derecho
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de empresas.
 - Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
 - Global MBA: Máster Universitario en Business Administration + Máster en Dirección de Personas.
 - Global MBA: Máster Universitario en Business Administration + Máster en Dirección Financiera.
 - Global MBA: Máster Universitario en Business Administration + Máster en Dirección de Marketing.
 - Global MBA: Máster Universitario en Business Administration + Máster en Business Analytics.

Requisitos valorables:

- Buen nivel de ofimática.
- Formación complementaria directamente relacionada con la presente oferta.
- Inglés B1.

Buscamos una persona:

- Con alta proactividad e iniciativa.
- Responsable y resolutiva.

- Con gran capacidad de organización y planificación.

Funciones a realizar

En general, se realizará funciones de apoyo al departamento de Gestión de Proyectos.

De forma más específica, el alumno/a de prácticas que se incorpore al mencionado departamento desempeñará las siguientes labores:

- Alta y seguimiento de las facturas recibidas por parte de los proveedores, así como su control previo al cargo en el proyecto de investigación (p. ej. recopilación de los presupuestos enviados por los investigadores y comprobación con las propuestas de pedidos).
- Apoyo en tareas de justificación de los proyectos financiados por organismos nacionales (organización de documentación a subir a la plataforma de justificación de cada organismo, comprobación de los requisitos y documentos a subir, etc.), así como los posibles escritos/documentos adicionales que estas entidades nos soliciten.
- Evaluación y seguimiento económico y administrativo de los proyectos de investigación.
- Apoyo administrativo en el control y publicación de perfiles de ofertas de trabajo del IMIBIC.
- Alta de proyectos de investigación, contratos de prestaciones de servicios y convenios y donaciones realizados por el IMIBIC, así como el archivo y mantenimiento de los documentos relacionados con estos, y apoyo en las tareas administrativas que surjan de ellos.

Documentación a presentar

Curriculum Vitae y, si es el caso, documentación acreditativa de otros méritos.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección formacion@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la oferta de prácticas **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	04	03	2024	00:00 h
Fecha Fin	14	03	2024	23:59 h

Se seleccionarán, al menos, a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitudes para el trabajo y habilidades.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@imibic.org y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es.